

**COMPAÑIA MINERA MOLLOPONGO
COMIMOLL S.A.**

Informe de los Auditores Independientes por
el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2016

COMPAÑIA MINERA MOLLOPONGO COMIMOLL S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<u>Contenido</u>	<u>Páginas</u>
Informe de los auditores independientes	1 – 3
Estado de situación financiera	4 – 5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8 – 9
Notas a los estados financieros	10 – 21

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
IVA	Impuesto al valor agregado
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
IESBA	International Ethics Standards Board of Accountants
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IASB	International Accounting Standard Board
PYMES	Pequeñas y medianas entidades
US\$	U.S. dólares



Garef Consulting Cía. Ltda.
Tulcán 400 y Luis Urdaneta (esq)
Telf: (593) 42393115
Apartado postal 09-01-8849
Guayaquil – Ecuador
www.garefconsulting.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
Compañía minera mollopongo Comimoll S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Compañía minera mollopongo Comimoll S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Compañía minera mollopongo Comimoll S.A., al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía minera mollopongo Comimoll S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otros Asuntos

Los estados financieros de Compañía minera mollopongo Comimoll S.A. al 31 de diciembre del 2015 no fueron auditados en razón que no requerían auditoría externa.

El informe de cumplimiento Tributario de la Compañía minera mollopongo comimoll S.A., como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Directorio de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

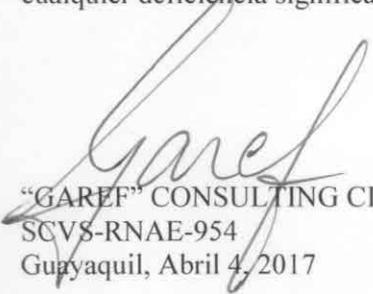
Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar

colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría relacionada con la información financiera de la compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.


"GAREF" CONSULTING CIA. LTDA.
SCVS-RNAE-954
Guayaquil, Abril 4, 2017


Efrén Garzón C
Socio
Licencia No 30.840

PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas****2016****2015****(en U.S. dólares)****PASIVOS CORRIENTES:**

Sobregiro bancario		24,876	
Cuentas por pagar		31,056	81,995
Impuestos	7		40,395
Obligaciones acumuladas	8	80,205	81,096
Otros		<u>4,259</u>	<u>526</u>
Total pasivo corriente		<u>140,396</u>	<u>204,011</u>

PASIVOS NO CORRIENTES:

Préstamo			21,171
Cuentas por pagar a largo plazo	9	178,460	168,168
Obligaciones por beneficios definidos	10	<u>31,546</u>	<u>31,546</u>
Total pasivo no corrientes		<u>210,006</u>	<u>220,885</u>

Total pasivo 350,402 424,896

PATRIMONIO:

Capital social	12	300,750	300,750
Reserva legal		15,049	15,049
Resultados acumulados		<u>430,462</u>	<u>389,231</u>

Total patrimonio 746,261 705,030

TOTAL 1,096,663 1,129,926

Ver notas a los estados financieros


Ing. Carlos Pimentel V.
Representante Legal

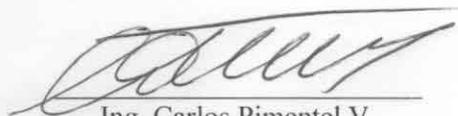

Ing. Silvia Carrión
Contadora

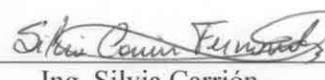
COMPAÑÍA MINERA MOLLOPONGO COMIMOLL S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	<u>Notas</u>	<u>2016</u> (en U.S. dólares)	<u>2015</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDIANARIAS	13	1,166,700	1,266,497
Otros ingresos		<u>226</u>	<u>28</u>
TOTAL INGRESOS		<u>1,166,926</u>	<u>1,266,525</u>
COSTO DE VENTA	14	<u>(881,246)</u>	<u>(778,433)</u>
MARGEN BRUTO		285,680	488,092
GASTOS ADMINISTRATIVOS	18	(228,460)	(279,591)
GASTOS FINANCIEROS		<u>(2,864)</u>	<u>(5,976)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		54,356	214,477
Impuesto a la renta	7	<u>(13,125)</u>	<u>(52,039)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>41,231</u>	<u>135,438</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Carlos Pimentel V.
Representante Legal

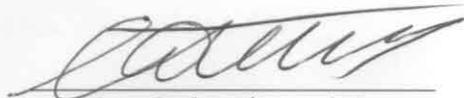

Ing. Silvia Carrión
Contadora

COMPAÑÍA MINERA MOLLOPONGO COMIMOLL S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	<u>Capital social</u>	<u>Reservas ... (en U.S. dólares) ...</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
ENERO 1, 2015	300,750	15,049	253,793	569,592
Resultado del ejercicio	_____	_____	<u>135,438</u>	<u>135,438</u>
DICIEMBRE 31, 2015	300,750	15,049	389,231	705,030
Resultado del ejercicio	_____	_____	<u>41,231</u>	<u>41,231</u>
DICIEMBRE 31, 2016	<u>300,750</u>	<u>15,049</u>	<u>430,462</u>	<u>746,261</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Carlos Pimentel V.
Representante legal


Ing. Silvia Carrión
Contadora

COMPAÑÍA MINERA MOLLOPONGO COMIMOLL S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(En U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Recibido de clientes y otros	1,968,184	1,266,525
Pagado a proveedores y empleados	(923,062)	(1,140,725)
Impuestos pagados	(27,255)	
Otros	<u>948,083</u>	<u>(32,525)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>69,784</u>	<u>93,271</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de planta y equipos	<u>17,865</u>	<u>25,067</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pagos préstamo bancario	<u>(32,735)</u>	<u>(41,551)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:		
Aumento neto durante el año	19,184	26,653
Saldos al comienzo del año	<u>35,247</u>	<u>8,594</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>54,431</u>	<u>35,247</u>

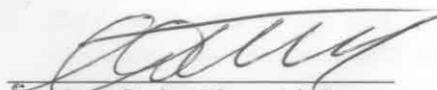
(Continúa...)

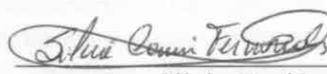
COMPAÑÍA MINERA MOLLOPONGO COMIMOLL S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
CONCILIACION DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Resultado del ejercicio antes de participación trabajadores e IR	<u>63,949</u>	<u>238,265</u>
Ajuste para conciliar la utilidad con el flujo neto proveniente de actividades de operación:		
Participación trabajadores	(9,592)	
Impuesto a la renta causado	(13,125)	52,039
Depreciación de propiedades y equipo	53,345	47,136
Inventario	(8,664)	35,740
Crédito tributario	<u>(14,130)</u>	—
Total ajustes	<u>7,833</u>	<u>134,915</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	779,402	(196,936)
Otras cuentas por cobrar	(745,406)	(37,106)
Anticipos a proveedores	5,766	
Inventario		(2,446)
Impuestos	(40,395)	
Cuentas por pagar comerciales	(25,664)	(13,766)
Otras cuentas por pagar		(29,655)
Beneficios a empleados	2,443	
Anticipos de clientes	21,856	
Total de cambios en activos y pasivos	<u>(1,998)</u>	<u>(279,909)</u>
Flujos de efectivo netos proveniente de actividades de operación	<u>69,784</u>	<u>93,271</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Carlos Pimentel V.
Representante Legal


Ing. Silvia Carrión
Contadora